



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAR 2021	
Recibido.....	815.....Hs.
Exp. Nº.....	42188.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

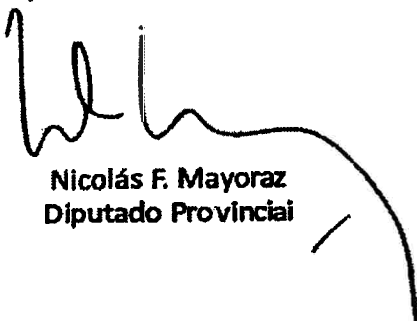
ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada a la Institución "AISDRO" en reconocimiento al trabajo realizado desde el año 1998 en relación a la labor desplegada para la inclusión de las personas con Síndrome de Down.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación para la Inclusión de las Personas con Síndrome de Down de Rosario es una entidad sin fines de lucro, con personería jurídica 901/98, conformada por padres y familiares de personas con Síndrome de Down, unidos en el trabajo permanente para contribuir a mejorar las

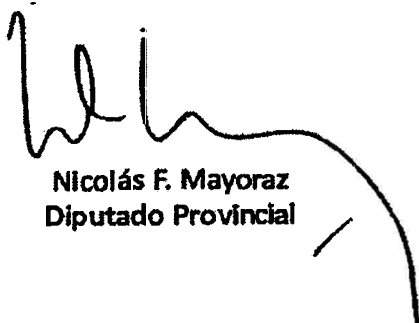


condiciones de vida de esta población, siendo su objetivo fundamental promover la más amplia, plena y efectiva inclusión de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos de la sociedad.

Es un centro de difusión y ayuda sobre la temática abierto a la comunidad, que brinda información, orientación además de charlas, cursos, jornadas y conferencias; promoviendo todas aquellas actividades que permitan lograr una adecuada inclusión de las personas con discapacidad, en todos los planos de la sociedad que inició su actividad el 26 de octubre de 1998.

Además pertenece a la red nacional de asociaciones, nucleadas bajo los mismos objetivos, y con un plan de acción común a desarrollar en la sociedad conectada a su vez con las asociaciones de América Latina¹.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <http://aisdro.org.ar/guienes-somos/>